

Biografía del Loco Mosquera

El loco Mosquera

El ex campeón superpluma de la Asociación Mundial de Boxeo, el panameño Vicente "Loco" Mosquera, pasó de la gloria en los cuadriláteros a las puertas de la cárcel, acusado de asesinato.

Nacido hace 29 años en Puerto Caimito (40 kilómetros al suroeste de Ciudad de Panamá), a Mosquera lo busca la policía desde la madrugada del domingo por el asesinato de Antonio Trejos, también de 29.

Según testigos, Mosquera hizo varios disparos durante una riña en un bar de Puerto Caimito, en la que también se vieron implicados varios púgiles de esa población. Las versiones indican que uno de esos disparos habría causado la muerte de Trejos, reseñó AFP.

Su apoderado Rogelio Espiño aseguró que su pupilo es inocente. "Teme por su vida porque ha recibido amenazas y por eso se escondió de las autoridades", dijo el manager.

Según Espiño, el ex campeón, quien no tiene permiso para usar armas, "no era dueño de la pistola que mató a Trejos y eso quedará demostrado en las investigaciones".

En su pelea más reciente Mosquera fue noqueado en el décimo asalto por el venezolano Edwin Valero, el 5 de agosto, y perdió la corona.

Con una larga lista de incidentes con la policía, fue condenado a dos años (2000 y 2001) de cárcel por violación.

UNA BATALLA más con la justicia tendrá que librar el excampeón mundial Vicente "El Loco" Mosquera, cuando sobre él pesa una seria acusación por homicidio.

Esta es una batalla que no pertenece al plano boxístico, sino a la esfera de lo penal, en esto concordaron Rogelio Espiño, manejador de "El Loco", y Miguel Prado, presidente de la Comisión de Boxeo de Panamá (COMIBOX).

Espiño manifestó que sólo puede brindarle el apoyo a Mosquera y colaborar con un abogado, pero que esto debe ser resuelto por la ley.

El apoderado dijo que espera que todo se resuelva de la manera más clara y justa.

Espiño, quien mantuvo comunicación con Mosquera, expresó que su pupilo le aseguró que no tiene nada que ver en los hechos.

Por su parte, Prado señaló que el abogado de la COMIBOX, Cristóbal Arboleda, será quien se encargue del caso y representará a Mosquera, tras llegar a un acuerdo con Espiño.

Prado expresó que el incidente en Puerto Caimito a simple vista demuestra ser confuso.

El presidente de la COMIBOX manifestó que alrededor de Mosquera hay un problema sicosocial serio, que sólo puede solucionarse con reubicación.

Prado dijo que en estos casos la COMIBOX no toma sanciones contra el boxeador porque es una situación dentro del plano penal.

Mosquera pasó dos años en la cárcel entre el 2001 y 2002, luego de su salida fue involucrado a varios problemas donde intervino la policía, y en los últimos dos meses estuvo en medio de un accidente de tránsito, además de ser detenido por irrespeto a la autoridad.

Otras fuentes consultadas dijeron que de no poder probarse la desvinculación de Mosquera en este suceso su futuro profesional estaría comprometido.